

Hemos recibido la traducción del célebre *Paraiso perdido* (1), y hoy no hemos leído más que la mitad, antes de las nueve. Nos ha llenado infinito. El espíritu seco del original lo explica grandemente, la frase es llena y grandilocua, y el verso majestuoso y claro; ¿quién creyera que el dulce mayoral *Jovino*, allá á las orillas del Bétis, haría resonar otra vez la lira del cantor de la primera desobediencia, y volvería á encender los volcanes del Homero inglés! Mi voto es el mismo que el de los señores de esa ciudad, y lo mismo juzga *Delio*; pero, no obstante, cuanto notemos lo iremos apuntando, y acá, digámoslo así, le daremos otra lima en lo que alcanzare mi pequeñez, pues con la misma complacencia que le alabo, le notaré cualquier ligero defectillo que advierta, ya sea de asonancia, versificación, etc. Creo que no hacerlo sería abusar de la confianza de V. S. y del santo nombre de la amistad.

Nuestro *Delio* está algo indispuerto, efecto de una cena mal digerida, y yo escribo por ambos, asegurando á V. S. de la finísima ley con que quedo rogando á Dios me guarde su vida muchos y felices años. Escribo despues de comer, y tengo la cabeza sumamente cargada. Por Dios, que V. S. no me juzgue como mi ilustrísimo, y mande á este su fino amigo, Q. S. M. B., JUAN MELENDEZ VALDÉS.

VI.

Salamanca, y Enero 2 de 1778.—Mi señor y querido amigo: Casi me avergüenzo de no poder contestar á V. S. ni escribir tirado; V. S., con muchos más negocios que yo y más ocupaciones, tiene tiempo para hacerlo, y yo ando siempre con excusas y alcanzado de instantes; mas, ello está dicho, yo me embarazo en nada, y á V. S. nada le embaraza ni puede detenerle; pero yo seré bueno, y en tanto podrá disculparme mi estrecho amigo don José de Cadalso, que está en esa ciudad, aunque de paso para la corte, y á quien yo mismo escribo haga á V. S. una visita en mi nombre, y goce, con harta envidia mía, de lo que yo me quisiera gozar. Excuso anunciar á V. S. las bellisimas cualidades de este amigo, porque son mucho más de lo que yo puedo decir, por mucho que dijera; V. S. le tratará, y hallará en él una instruccion excelente y una condicion exquisita. ¡Cuánto envidio los buenos ratos que V. S. tendrá con él, y él recíprocamente con V. S.!

Nuestro *Delio* está fuera, en una granja ó lugarillo de su comunidad, y no vendrá hasta despues de Reyes. ¡Qué Pascuas habrá tenido, con las aguas y el mal tiempo que ha hecho! El *Milton* va en buen estado, y cada vez se le lee con más gusto. Dése V. S. prisa á los demas libros; que yo me la daré tambien en leerlos y darles una mano. A Mireo (2) mis afectos; y poniendo palabra de emborrar en otra ocasion dos pliegos de papel, mande V. S. á este su fino y reconocido amigo, que ruega á Dios guarde su apreciable vida muchos años.—B. L. M. de V. S.—JUAN MELENDEZ VALDÉS.

VII.

Salamanca, y Enero 16 de 1778.—Mi muy amado amigo: Remito á V. S. esas bellas elegías, obra de un amigo y compañero mio en la carrera poética (3); á mí, si la amistad no me cubre los ojos, me han parecido y me parecen bien: su dición es pura, su versificación armoniosa, su moral la de David y los profetas, y su majestad y el fondo de tristeza que reina en todas ellas, tan propia de la materia y del género elegíaco, que nada me parece más oportuno; acaso yo juzgue preocupado algunas cosas que he enmendado y añadido en ellas; y algunos pensamientos, como el de llamar dios al fuego en la primera, la prosopopeya de la ciudad al fin de la tercera, y algunos otros, harán que yo no note sus defectos y que todo lo reciba por bueno; V. S. con su exquisito gusto y delicado juicio las verá mejor, y me dirá sinceramente el grado de su mérito.

En la primera elegía debe suplirse despues del verso:

Para sus hijos cuán pesado y largo,

la estancia que va manuscrita en uno de los ejemplares, y fué forzoso suprimir por haber parecido muy dura al censor; enmendando tambien el verso último de la estancia siguiente:

No consiente el Señor excesos tantos,

sin interrogacion, para que una con los antecedentes, y haga el cabal sentido que debe hacer.

V. S. me ha lisonjeado mucho con la censura del *idilio*; aunque no hallo en él ciertamente motivos para tales encarecimientos, acaso, si tiene algo bueno, le soy deudor de ello á la amistad de V. S.: ella gobernaba mi pluma y animaba mi corazón. Celebro sobre todo el sufragio de esas damas, que son en las cosas de gusto los mejores jueces. Incluyo á V. S. esas dos composiciones, que se resienten, como todas las mías, de precipitadas; la oda fué efecto de una conversacion con el señor Magistral de esta iglesia, á quien ha gustado; pero á mí me agrada mucho más la canción, á que dió motivo un desvelo mio de algunas noches, mientras estuve en Segovia el verano pasado. Yo no puedo ahora darle á composiciones largas y que pidan meditacion y estudio. Me llevan todo el dia y lo más de la noche las tareas de la cátedra,

(1) Alude á la traducción del primer canto, hecha por Jovellanos.

(2) El padre Miras, prior de agustinos en Sevilla.

(3) Iglesias.

las leyes y el cuidado de mi pupilo. No puedo ponderar á V. S. lo mucho que me gusta esto último, y cuánto me ha hecho meditar y leer sobre el punto de educacion; yo quisiera darle la mejor y acertar en todo; y esto mismo hace que nada me satisfaga ni contente; pero de esto quiero hablar con V. S. largamente en otra ocasion, comunicándole mis ideas.

He leído la *Raquel* de Huerta, y, hablando llanamente, no me agrada: el verso de romance endecasílabo jamás puede ser bueno para nada; la armonía que hace va ya, digámoslo así, muy arrastrada, y ni surte el efecto de la rima, ni tiene la grave majestad del verso suelto; además de esto, está llena de voces vulgares y carece del lenguaje y de la expresion de la naturaleza: la escena en que el Rey se aparta de Raquel no tiene comparacion con otra igual de la *Berenice* de Racine; Alfonso se explica con mucha bambolla, y son nnas cuartetas muy torneadas las de su razonamiento sobre los cargos de la diadema; ni es tampoco comparable con otro que hay en una de las *Nises* (1); ¡qué ternura y qué afectos en la muerte de doña Ines! ¡Qué frialdad en la de Raquel! ¡Cuán dulcemente se queja aquella, y con cuánta afectacion ésta! Finalmente, á mí me parecen mucho mejores las *Nises*, la *Ormesinda* y *Guzman el Bueno*, que no la *Raquel*, en medio de su nuevo sistema de tragedia.

En los caracteres tambien hay sus faltas. Hernán García (si no me engaño, porque há ya más de quince dias que la lei, y no la tengo á mano) se muda enteramente desde el medio de la tragedia; pues proyectando con otro rico-home la muerte de la hebrea, al salir los diputados del pueblo, intenta disuadirlos y se trasforma en otro. ¿Y por qué esto? Por un punto vano de honor, que hasta entónces nunca ha considerado. La caza del Rey está mal conducida, por ser inverosímil que en un dia de tantas turbaciones pensase en ella; á mí me parece que con un breve soliloquio, en que se le representase agitado, por una parte del honor y de sus obligaciones, y por la otra del amor, tendria esta accion una completa verosimilitud, pues no habia el menor inconveniente en que, por huir de si mismo, y librarse de los remordimientos con que se le debía representar, tomase este partido. Siempre á las acciones debe dárseles una causa proporcionada.

Tampoco es verosímil el que, por no manchar los aceros en sangre hebrea, dejen los conjurados de matar á Raquel, y hagan que la asesine Ruben, dejándole sin castigo; ¿no entraron ambos en el proyecto de la conjuracion? ¿No se ha decretado en ella la muerte de ambos? ¿Era ménos culpable Ruben, para dejarlo vivo? ¿O era necesario para algo dilatarle la vida por algunos minutos, para que Alfonso empezase en él una venganza que tan presto acaba, pues repentinamente perdona á todos los conjurados, sólo porque se le presentan y le hablan cuatro palabras? Poco amor tenia Alfonso á la bella Raquel, pues tan presto se temple; su carácter era ciertamente el más pacífico, pues á vista de su dama muerta, su palacio profanado y su dignidad ultrajada con tal desacato, da lugar á las reflexiones tranquilas de un perdon general. *Batilo*, el más pacífico de todos los hombres, puesto en caso igual, hubiera hecho mil y mil desatinos. Pero basta de crítica, que mi genio no es de poderla hacer. Estos defectos noté cuando lei la pieza, y ahora al escribir me han ido ocurriendo precipitadamente.

Delio llegó de su quinta anteanoche, y yo no pude acompañarle, aunque con harto dolor mio; mañana le tengo citado para que pruebe la cecina de Asturias, por más ascos que ha hecho de ella.

Yo quisiera hablar largamente con V. S. sobre el acto que tengo pensado defender de humanidades, que es nada ménos que las cuatro poéticas de M. Batteux, y algunas otras cosas; pero ando tan alcanzado de tiempo, que no sé cuándo podrá ser. Ahora me han encargado una disertacion en defensa del lujo, para la sociedad vascongada. Yo me veo confuso por lo delicado de la materia, y porque no tengo el discurso sobre él de M. Hume, ni las reflexiones de M. Melon, ni ningun otro de los que tratan este punto como debe tratarse: yo lei en tiempos algo de esto; pero ¿ya dónde habrán ido mis especies? Tengo que trabajarlo todo de meditacion, valiéndome de las reglas generales, y nada más.

V. S. perdone los defectos de esta precipitadísima carta, y mande á su afectísimo amigo, Q. S. M. B., JUAN MELENDEZ VALDÉS.

VIII.

Salamanca, y Junio 12 de 1778.—Muy amado señor mio: Convengo enteramente en el juicio que V. S. ha formado de las endechas; yo en ellas quise salirme de mi esfera y torcer el verso anacreóntico á una cosa de que no es capaz; aquello mismo en versos largos tuviera más fuego, más sentimiento y más verdad: la filosofía no se aviene bien con los versos que dictaron las Gracias á Anacreonte, ni el giro que yo tomé, con el de mi corazón. Yo quise seguir en algo el vuelo del inimitable Young y aquel aire original inglés; pero esto no es para *Batilo*, por mucho que se esfuerce. El asonante es ciertamente lleno; pero esto no le quita el que sea triste, delicado y sensible: yo lo tengo por tal, y lo tuve cuando escribí á V. S. mi carta pasada; pero como yo queria más explicar lo horroroso que lo tierno, hallé, al leerlas, que afloraban algunas cuartetas, y de aquí todas mis quejas contra el asonante. Últimamente, el juicio de V. S.

(1) Alude MELENDEZ á las tragedias de Jerónimo Bermudez, *Nise lastimosa* y *Nise laureada*.

es acertado, y *Batilo* confiesa llanamente que, á proporcion del trabajo, no le ha salido tan mal composicion ninguna.

Ahi van las *Bodas de Camacho* (1). A nada más atribuya V. S. mi pereza en darlas á *Liseno* (2), que al haberseme antojado trabajarlas un verano para tener el gusto de presentarlas y consagrarlas al mayoral *Jovino*. Luégo que las recibí, murió mi hermano, y todo aquel tiempo lo pasé yo bien mal, y el verano pasado me tuvo S. Ilma. (3) ocupado en arreglarle la librería y formarle un juez; con que hasta ahora no he tenido ni el tiempo ni la quietud suficiente para poderlo hacer. Ésta es obra para en un lugar trabajarla, viendo los mismos objetos que se han de describir, y releyendo la *Aminta*, el *Pastor Fido*, los romances del Príncipe de Esquilache, y algunas de nuestras *Arcadias*, como la de *Lope*, las dos *Dianas* y los *Pastores de Henares*; de otra manera no saldrá, á mi ver, como debe salir, ni tendrá la sencillez y sabor del campo que debe tener. El estilo sencillo es el más difícil de todos los estilos, porque á todos nos lo es mucho más el descender que el subir y remontarnos. La gracia, la propiedad, la viveza, *le charmant*, es más dificultoso que la majestad, la elevacion y las figuras fuertes; pero ¿á quién digo yo esto? A V. S., que lo sabe mucho mejor que yo. V. S., pues, tolere esta pereza, siquiera por la causa que la produjo y por el buen ánimo en que áun persevero de cantar las *Bodas de Camacho*, y consagrarlas al mismo que las ha compuesto, para cuyo fin me reservo una copia, con el permiso y licencia de V. S., cuya vida me guarde Dios los muchísimos años que deseo.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo, JUAN MELENDEZ VALDES.

IX.

Segovia, y Julio 11 de 1778.—Muy amado señor mio:

¡Qué excelente obra la del *Domat*! (4). Yo no me harto de leerla, cada día con más gusto y provecho. Heinecio y él serán los civilistas que yo nunca dejaré de mi lado; por una especie de inclinacion y una noticia confusa de su mérito, tuve yo siempre (aunque sin efecto) deseos de comprarla, hasta que, con el aviso de V. S., la hice venir de Madrid, que en Salamanca áun no se conocia, y desde entónces casi que no la dejo de la mano. El *delectus legum*, que trae á lo último, es un extracto del cuerpo del derecho de mucha utilidad, y que anima á leer las *Pandectas* seguidamente; su tratadito de las leyes, sus leyes civiles, su derecho público, todo, todo me encanta. Ojalá que dos ó tres años há la hubiera yo leído para desde entónces no haberla dejado de la mano; ¡cuánto más hubiera adelantado! Con la lectura de los libros buenos se ahorra mucho en el largo camino de las ciencias; nuestra desgracia es no tenerlos á la mano con tiempo; pero, pues he hablado de las leyes, nada me parece más propio y natural que el método que V. S. me dió en ambos derechos. Yo casi que lo he seguido en el civil, porque en el primer año de mi estudio, sin tener aún guía ni quién me dirigiese, pasé privadamente la *Filosofía moral y derecho natural* de Heinecio; luégo uní al estudio de su instituto el de las *Antigüedades* por el mismo, y el precioso tratado de los *Ritos romanos* de Neupert y las *Revoluciones romanas* de Vertot, juntando tambien la lección de la *Historia del derecho civil* del mismo Heinecio. Esto fué en el verano, y en el curso siguiente, despues de seguir estos estudios, pasé con Cadalso el *Derecho de gentes* de Vattel, y una buena parte del *Espíritu de las leyes*, sin que yo supiese entónces estaban estas dos excelentes obras separadas de nuestro comercio, y así fui en adelante siguiendo siempre acomodándome y no dejando á Heinecio: si este grande hombre hubiera trabajado separadamente unos elementos del código, tuviéramos en él un sistema de leyes el más seguido, y un curso completo (aunque esta falta puede suplirla el Perez que estoy leyendo ahora); sus disertaciones y opúsculos son un tesoro de toda erudición y del latin más puro: finalmente, él es tal, que me tiene hechizado y que con él no echaré menos nada. Su excelente método ayuda mucho á esto: á mi me gustan infinito los autores metódicos y que busquen hasta las causas primeras de las cosas; yo no gusto de cuestiones, ni de excepciones, ni de casos particulares; yo quiero que me den los principios y me pongan unos cimientos sólidos; que las conclusiones particulares yo me las sacaré, y me trabajaré el edificio.

En el derecho canónico áun soy muy principiante, y sólo á ratos perdidos (como dicen) he visto alguna cosa; esto no obstante, he pasado las *Instituciones* del Selvagio y sus *Antigüedades cristianas*, y he visto algo del *Derecho eclesiástico* de Van-Spen; la historia de Mr. Durand (5) la he leído también, y he leído y releído los *Discursos sobre la historia eclesiástica* del abad Fleury. Éste es uno de aquellos pocos libros que cada día leo con más gusto y más utilidad; su estilo, su critica, su reflexion, todo me gusta por extremo; pero en queriendo Dios que salga del apuro del grado, me propondré un estudio metódico de esta facultad, uniéndolo el de la historia de la Iglesia, los concilios y las herejías, y notando los varios puntos de disciplina, todo por orden cronológico. A mi me gusta mucho estudiar de este modo, seguir una facul-

(1) Alude al plan de esta comedia, que le envió Jovellanos. MeLENDEZ escribió más adelante sobre este plan, y alcanzó el premio ofrecido por la villa de Madrid.

(2) El padre Fernandez.

(3) Su protector, el Obispo de Segovia.

(4) Alude sin duda á las obras del sabio juriconsulto frances Jean Domat, que fueron publicadas juntas en un tomo en folio (París, 1717). Domat fué jansenista y muy amigo de Pascal.

(5) Habla sin duda de la obra del convencional frances Pierre Durand, impresa en 1769, con el titulo *Histoire du droit canonique*.

tad desde sus principios, y aprenderla por via de historia, anotando su origen, sus progresos, variaciones y alteraciones, y las causas que las produjeron, hasta llegar al estado que tiene actualmente; acaso me engañaré en este método; pero yo en las leyes lo he seguido cuanto he podido, y gracias á Dios, no me pesa.

Notaré con piedra blanca estos mis primeros dias de Segovia por haber hallado en una librería unas *Pandectas* elzevirianas, la cosa más preciosa y acomodada que se pueda desear, en dos tomos en 8.º: la letra es sumamente clara, el papel exquisito, y toda ella como obra de los Elzevirios, y obra en que pusieron su mayor esmero. Desde ahora, para cuando Dios quiera que yo tenga el gusto de ver á V. S., las reserve á que ocupen, como cosa tan rara, un rinconcito de sus estantes.

Yo, despues de Domat y algo de Heinecio, me he traído la *República de los juriconsultos* de Januario, el *Curso de bellas letras* de Batteux, las excelentes *Cartas de Clemente XIV* (1), el Tasso, las *Noches* de Young, y Horacio, y Homero, y las cartas de Plinio; preciosa compañía en que paso los ratos más deliciosos. La *República de los juriconsultos* me agrada por extremo. ¡Qué ficción tan natural y bien seguida! ¡Qué latin tan puro! ¡Qué descripciones tan vivas! ¡Qué narraciones tan elegantes! ¡Qué episodios tan oportunos y qué critica tan acendrada! Obra, al fin, de un juriconsulto poeta. Cuando lei la burla que á Valla hizo Apuleyo, la pintura del asno, la negligencia con que paca, la propiedad con que parece se le ve rebuznar, el aturdimiento de Valla, y las risas de sus discipulos, casi en media hora, malgrado mi natural seriedad, no pude detener la mia. Pues ¿qué el pasaje del juriconsulto á la antigua, y la pintura que hace de él al principio? No puede darse cosa más graciosa. Supongo que V. S. habrá leído mucho tiempo há esta preciosa novela; pero si así no fuese, como á mí me habia sucedido hasta ahora, mándela V. S. traer luégo al instante, y sus *Ferías autumnales* (hay edicion de todas sus obras hecha en Nápoles, el año de 67; dos tomos 8.º mayor), y empiece á leerla; que cuando la deje de la mano, yo la pagaré, como dicen.

V. S. me dirá que para qué me he traído la *Iliada*. Ni nombro á Homero; no haciendo nada de provecho, ni cumpliendo mi palabra dada. ¡Ay, amado señor mio! que es cosa pesadísima lo que me falta, y de que pende mi reputacion enteramente, digo el exámen de la Capilla, no porque yo tema mucho de mí, que gracias á Dios, he adelantado algo, sino porque los juicios y preocupaciones de los viejos son por sí de temer y de recelar siempre. En el año que viene saldremos de este apuro, y entónces verá V. S. si el número de *Jovino* me anima, y el deseo de agradarle me enciende de manera, que

canto de Aquiles el Peleo
La pernicioso ira, que tan graves
Males trajo á los griegos, y echó al Orco
Muchas ánimas fuertes de los héroes
Que las aves y perros devoraron.

Esta traduccion pide una aplicacion cuasi continua, y una leccion asidua de Homero, para coger, si es posible, su espíritu. Yo, embebido en el original, acaso haré algo; de otra manera no respondo de mi trabajo; pero esto pide una carta separadamente, en que yo informe á V. S. de todas mis miras y pensamientos.

He podido coger últimamente la oracion que me faltaba de fray Luis de Leon, y la tengo copiada para V. S. con las otras dos. ¡Cuánto trabajo me ha costado y qué solicitud! Al cabo no la hallé en la librería de la universidad ni en ninguna otra. Tenia el manuscrito un maestro de los agustinos, apasionadísimo de fray Luis, pero inflexible, por esto mismo, en soltar nada suyo, y ni el Prior ni niugun otro ha podido sacárselo: yo solo tuve la habilidad ó la fortuna de poder conseguir dejase ir mi escribiente á su celda para copiarla allí; todo mi trabajo lo doy por bien gastado; ya la tenemos. En ninguna otra parte se muestra más fuerte nuestro fray Luis, ni muestra más lo que era. ¡Qué invectiva contra los vicios de toda la provincia! ¡Qué latin! ¡Qué elocuencia! V. S. la verá, y juzgará mejor que yo su verdadero mérito y sus primores; mis cortas luces no me permiten más que admirarlo todo, y darme á conocer mi insuficiencia para juzgar una cosa tan grande.

Ayer visité al R. P. M. fray Antonio Jove, pariente de V. S.; díjele habia de escribir hoy, y encargóme mucho hiciese á V. S. presente su buen afecto, áun en medio de sus achaques; está el pobre casi baldado, y tan débil, que es una lástima; á mí me compadeció mucho; mi corazón, naturalmente sensible, se ha enternecido tanto con los golpes que ha llevado ya, que no ve sin conmoverse á un infeliz. Nuestra vida es un padecer continuado, á cada paso nos asaltan nuevas enfermedades, la mayor robustez es sólo una apariencia.

Nuestro dulce *Delio* predicó en dias pasados un sermón al Sacramento, cosa de su ingenio, muy delicada y muy devota; pero no ha habido forma de podérselo sacar para la preña, ni los ruegos de sus amigos, ni las súplicas de los mayordomos han podido nada con él: yo le compuse con este motivo esa

(1) Nadie cree hoy sea en la autenticidad de estas cartas.

cancion (1); que sólo tiene bueno el afecto que la dictó. Mi musa ha desmayado; las bellas letras quieren un alma desocupada; las Musas huyen de los sujetos entregados á las ciencias abstractas; yo voy perdiendo el gusto, y las Musas me van dejando.

Dé V. S. un muy tierno abrazo de mi parte á nuestro buen *Mireo*; yo le debo una pintura del infeliz *Batilo*. Si no fuese delicada, será por lo ménos verdadera: yo le escribiré y le cumpliré lo que le he prometido.

S. Ilma. áun anda de visita, y creo no venga en algun tiempo. ¡Ay! Quiera Dios que él se desengañe, en tratándome, de sus infundados temores.

La mano me pide que descanse; pero mi voluntad que no cese de rogar á Dios me guarde la vida de V. S. muchos años.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo y mayor servidor, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

X.

Segovia, y Agosto 14 de 1778.—Sea mil veces enhorabuena, muy amado señor mio, por el nuevo ascenso de V. S. (2), y que éste sea un ligero descanso para mayor subida. Ya estaba el mérito desairado; bastantes años había poseído Bétis la persona de V. S.; tiempo era ya de que la gozasen Manzanares y España. La corte es el centro de todo lo bueno, y ya de justicia debia V. S. lucir en ella sus prendas y su raro talento, y coger el fruto de sus trabajos; lo que resta es que veamos á V. S. cuanto ántes en el Consejo, en la Cámara, y más arriba en una secretaría de Estado. A mí no sé qué me da el corazon, que me parece ha de venir este dichoso tiempo, y creo que en las presentes circunstancias no pienso desvariado. Lo que sé decir á V. S. es que me ha regocijado tanto la noticia como si V. S. fuera mi mismo hermano; que cuando me la dijo S. Ilma. no cabia en mí de contento, y que he dado á Dios tan sinceras gracias como si yo mismo fuera el premiado: así se cumplirán mis deseos de abrazar á V. S. cuando venga á este sitio á dar las gracias á S. M. ¡Cuánto hablaremos, y cómo con estas conversaciones se ensanchará mi corazon, cuando sólo con la noticia ha tomado un vigor nuevo!

Abi tiene V. S., por último, el *Milton* enmendado; pero ¿qué enmiendas lleva? Algunas palabras, y nada más, bien que esto no es culpa mia, sino del manuscrito, que tan poco trajo que limar. Yo de mi parte he puesto el cuidado posible, y esto mismo me ha hecho tal vez notar algunas cosas muy ligeras, que V. S. me disimulará, tomando de las apuntaciones aquello solo que guste. Las más de ellas son por huir de las asonancias, que á mí no me agradan en el verso suelto, y que procuro huir por todos los medios posibles; si á V. S. no le gustare tanta delicadeza, que yo mismo conozco ser demasiada, pues no hay cosa más frecuente en nuestros mejores autores, puede desde luego rebajar muchas de mis enmiendas, y tomar aquellas sólo que le parezca. Otras van tambien de alguna voz que he procurado suplir ó con otra más fuerte ó más acomodada, y en éstas confieso francamente que he sido algunas veces nimio: lo que resta es que V. S. me mande cuanto ántes el segundo canto, que yo procuraré no caer segunda vez en la culpa que V. S. me acaba de perdonar, y despacharlo sin perder un instante; pero ¿á qué recordar esto? Mejor es que lo callemos para siempre, pues yo mismo me avergüenzo cuando me acuerdo de mi falta, por más que fuese involuntaria.

No di ciertamente el *Milton* al irlandés para que lo enmendase; porque ¿qué conocimiento pudiera tener un extranjero de nuestra lengua? Sino que, como notaba alguna variacion en la traduccion francesa y la de V. S., hacia que me volviera el original á nuestro castellano literalmente, para ir así cotejándole mejor. Éste fué el motivo de todo el enredo y de dejar yo el *Milton* en su cuarto al tiempo de su marcha; pero yo ni le dije el nombre de V. S., ni ménos le escojo por socio corrector. En este cotejo noté cuánto abusa el traductor frances, como todos los de esta nacion, de aquel pasaje de Ciceron: *Converti ex atticis duorum eloquentissimorum nobilissimas orationes inter se contrarias Eschinis Demostenisque; ne converti ut interpres sed ut orator sententiis eisdem, et earum formis tanquam figuris; verbis ad nostram consuetudinem aptis, in quibus non verbum pro verbo necesse habuit reddere, sed genus omnium verborum, vinque servavi.*—A mí no me gusta tanta libertad como él usa, ni tanto abuso de esta licencia, y creo que con algun más trabajo pudiera ahorrar muchas, y no desfigurar tanto su produccion.

Tampoco Cadalso ha podido verlo, aunque yo lo hubiera deseado muy mucho, por su perfecto conocimiento de ambas lenguas y su crítica delicada. V. S. sabe bien que estas cosas, mientras más veces se examinan y por más personas, más enmendadas salen; pero como hubo este atraso de tantos meses, y él ha andado siempre en viajes sin paradero fijo, no he querido mandárselo porque no se atrasase más.

De las tres oraciones y la paráfrasis de los *Cantares*, nada quiero decir hasta otra ocasion, cuando ya V. S. las haya leído, para que juzgue con conocimiento de causa; de otra manera, faltariamos á la religion de los juicios; pero ¿qué he de decir yo, ó cómo me las he de haber con dos tan grandes hombres? El estilo de los *Cantares* huele, en medio de su antigüedad, á la rustiquez del original; pero me parece

(1) No se publicó esta cancion entre las obras de MELENDEZ. Empezada así:

Tal de la boca de oro.

(2) Alude á haber sido nombrado Jovellanos alcalde de Casa y Corte.

que áun pudiera ser más acabado, y así me han venido pensamientos de fundirle de nuevo y retocarle: la oracion del *Capítulo* es un volcán, y está llena de pedazos inimitables; especialmente siempre que habla de los vicios de la provincia y se levanta contra ellos, ¡qué celo descubre y qué alma tan grande! Pues ¿y el latin? Me parece leer á Ciceron contra Catilina: creo que V. S. será de este mismo dictámen, y gustará muchísimo de ella. Las otras dos son tambien muy buenas, aunque, á mi ver, no igualan la primera. V. S. tendrá que enmendarles muchas erratas que el copiante ha dejado, y yo, como mal ortógrafo, no habré advertido; algunos pasajes hay oscuros, pero éstos están de la misma manera en el manuscrito de donde se han copiado, y yo no me he atrevido á entrar en ellos la hoz crítica y andar con mudanzas y enmiendas. La oracion del *Capítulo* tiene dos ó tres confusosimos.

Remito tambien á V. S. esos dos ejemplares, que esperando esta proporcion de una carta abultada no he mandado hasta ahora. Éste es un juguete de escuela: el de papel es para el dulce Miras, á quien mandaré unos tercetos que tengo comenzados, juntos con mi retrato, en otra ocasion. Yo celebrara que ambos á dos fueran de un raso exquisito ó otra cosa más superior; pero las leyes suntuarias de la reforma de la universidad están hoy en todo el vigor de su primitiva constitucion, y ni áun tanto permiten. Más celebrara poder haber puesto el nombre de V. S. al frente en ellas, por tributo de mi amistad sincera. Fué forzoso otra cosa, y mi voluntad se quedó en deseos.

La cancion adjunta sobre el nuevo ascenso de V. S., conozco que no vale nada; pero, con todo eso, me atrevo á remitirla por primer testimonio de mi cansada musa: otra cosa tengo imaginada de más delicadeza; qué sé yo cuándo me hallaré con fuerzas para ella; las Musas me van dejando á toda prisa, y ahora, que más las he necesitado, se han burlado de mí y me han negado su asistencia y su influjo; pero yo me vengaré de ellas cuando llamen á mi imaginacion y quieran apartarme de los estudios serios.

Su sobrinito de V. S., don José María Cienfuegos, da á V. S. mil expresiones. Le vi ayer en el Alcázar, y me gusta mucho por su compostura y su formalidad en medio de ser tan niño: el otro dia estuvo en mi cuarto y me demostró, que quise que no quise, un principio de geometría, aunque yo le decia que no entendia una palabra de sus líneas y su algarabía; pero él no lo creia, por haberle persuadido ántes lo contrario uno de casa. Propúsome despues otro para que yo se lo demostrase, y yo efectivamente no entiendo una palabra: me reia infinito y lo hacia desesperar con esto. ¿Por qué V. S. no me habia dicho alguna cosa de que estaba aquí? ¿Qué! ¿no lo merecia mi amistad? Pero á fe que yo lo he descubierto, aunque por un acaso.

No atribuya V. S. á picardia del inocente *Delio* no haber mandado el sermón: ni yo lo pude leer, por no constar más que de apuntaciones confusosimas por el poco tiempo en que fué trabajado: lo que es menester es que V. S. le aguijonee para que lo ponga en limpio y lo podamos ver.—B. L. M. de V. S. su más afecto y reconocido amigo y seguro servidor, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

XI.

Salamanca, y Noviembre 3 de 1778.—He venido á buen tiempo, pues vine al de la vacante de una cátedra de humanidades, que regentaba en sustitucion el maestro Alba, de los agustinos, y que la universidad ha proveido en mí de la misma manera. Su asignatura es de explicar á Horacio, y yo estoy contentísimo por repasar ahora, que no tengo ya cátedras, todo este lírico, y porque tambien es la sustitucion, contando, como cuento, con el favor de V. S., un escalon casi cierto de la propiedad. En este caso me daría á las Musas, si no enteramente, mucho más, y nuestros pensamientos sobre Homero podrian efectuarse mucho mejor. A mí su traduccion me intimida y me llena al mismo tiempo de una ambicion honrada. Pope en este verano me ha llenado de deseos de imitarle, y me ha puesto casi á punto de quemar todas mis poesias; he visto en él lo que tantas veces V. S. me ha predicado sobre el estilo amoroso: más valen cuatro versos suyos del *Ensayo sobre el hombre*, más enseñan y más alabanzas merecen, que todas mis composiciones: conózcolo, confieso, me duelo de ello, y así *paula majora canamus*.

Delio está leyendo el poema de las *Estaciones*, de Saint Lambert, que yo he traído de Segovia: á mí me ha gustado mucho. Hace en las notas y el prólogo una mencion muy honrosa de Thomson, y áun toma algunos versos suyos; pero en el plan de la obra son muy diferentes entre sí; el prólogo, que es un discurso sobre las poesias y estilo pastoril, me ha agradado tambien; en él alaba mucho las poesias de Genaro como las más sencillas de todas las modernas. Yo no he visto nada de él, por lo que, si V. S. tiene algunas noticias más circunstanciadas, ó ha visto acaso sus églogas, estimaré mucho me diga su parecer y si juzga de ellas tan ventajosamente como el autor de las *Cuatro Estaciones*.

He traído tambien, y he leído este verano, las *Lusiadas* del Camoens y sus demas obras, y digan lo que quieran los criticos, las *Lusiadas* me han agradado mucho, aunque tambien, por otra parte, no hallo en ellas ni la fuerza de Ercilla, ni la alteza de Milton, ni la precision y la filosofia de la *Henriada*. Las letrillas y los sonetos del mismo Camoens sí que me embelesan, porque son tan dulces los pensamientos, la lengua tan suave, tan corrientes los versos, y los sentimientos tan naturales, que en algunos de ellos me

parece á mí ver la misma naturaleza y sentirla explicarse, por decirlo así, y que ni se puede decir otra cosa, ni con otras expresiones ni palabras.

¿Tan embelesado está V. S. con la exposicion de los *Cantares*? ¿Tanto le enajena nuestro fray Luis? Pues á fe mía que las oraciones no han de haber á V. S. gustado ménos, especialmente la del *Capítulo provincial*, que está llena de cosas excelentes y de pedazos que pueden muy bien competir con los del mismo Tulio en sus declamaciones contra Catilina: éste es, á lo ménos, mi juicio en las muchas veces que la he leído. Dígame V. S. si tiene su exposicion latina de los *Cantares* y demas obras, que corren juntas en un volúmen en 4.^o, para, si no, mandarlas con el ordinario, pues yo las tengo.

Vuelvo á repetir á V. S. mil y mil parabienes por su llegada á la córte, mientras quedo rogando á Dios me guarde su vida los años de mi deseo.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

XII.

Salamanca, y Febrero 6 de 1779.—Muy amado señor mio: el P. Fr. Diego Morcillo, de San Felipe el Real, entregará á V. S. en mi nombre la *Exposicion de los Cantares* y demas obras latinas de nuestro fray Luis de Leon, que tanto tiempo há tengo prometidas á V. S.; y ojalá en este mismo punto fuera yo dueño de todos sus preciosísimos manuscritos, para poder de la misma manera tener el gusto de obsequiar con ellos á V. S.; pero escrito está que mis deseos serán siempre deseos, y mis gustos jamas cumplidos. Esta obra es tan exquisita como cuanto salió de su mano, y comparable al original castellano, de un latin purísimo y de una erudicion escogida. Yo he deseado siempre se hiciese una edicion de todas sus obras, asi latinas como castellanas, valiéndose de los mismos manuscritos originales, que todos paran en este convento, el de Alcalá y el de esa córte de San Felipe, y escogiendo entre la multitud de sus poesias inéditas las que son verdaderamente suyas. La *Exposicion de Job*, obra tan preciosa como los mismos *Nombres de Cristo*, es lástima que esté aún inédita, por el ligerísimo inconveniente de tener ántes del comentario el texto traducido. Sus cuestiones y disertaciones son por lo regular expositivas, y todas muy curiosas, sin el vano aparato ni los sofismas de las escuelas. Entre los manuscritos de esta universidad hay tambien inédito un *Método de latinidad*, trabajado por él y por mi paisano el célebre Brocense, que, como todas las cosas buenas, tuvo la desgracia de ser reprobado en el claustro, y haberse despues sepultado en la oscuridad de un indigno olvido. ¡Cuánto hubieran ganado estos estudios con su ejecucion y observancia! ¡Cuánto las letras españolas! Acaso el buen gusto de las humanidades se hubiera por él conservado, y juntamente la pureza de las demas ciencias. Este solo testimonio bastaria hoy á la universidad; con este solo conservaria el honor y el grado distinguido que gozó en el siglo XVI, é iba ya perdiendo en los tiempos de este ilustre varon; pero ésta es la suerte de las cosas humanas, que pasan y se suceden y se suplantán las unas á las otras.

He leído hoy la impugnacion de D. Juan Bautista Muñoz al *Ensayo de educacion claustral*, del P. Pori, y aunque está tan sangrienta, me ha gustado mucho, por ser tan en honor de nuestra nacion. ¿Qué pensaria ó qué imaginaria su paternidad muy reverenda para meterse así á reformador y á dar leyes á una tierra extraña?

Estoy tambien leyendo las *Reflexiones críticas sobre la poesia y la pintura*, del abate Dubos (1), que me gustan muchísimo y juzgo escritas con gran juicio. A nosotros nos hace, á mi ver, mucha falta esta clase de escritos, que dan á un mismo tiempo las reglas del buen gusto, y forman el juicio con lo ajustado de sus reflexiones. Los franceses abundan en ellos, al paso que nosotros carecemos de todo.

Yo no sé cuándo podré hablar á la larga con V. S. de mi acto de humanidades y otras cosas de mi cátedra y mi pupilo; pero el papel se acaba y yo dejo la pluma para asegurar á V. S. que es su fino amigo mil veces más que ella puede encarecerlo, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

XIII.

Salamanca, y Abril 27 de 1779.—Muy amado señor mio: No me quejaba yo en mi carta pasada de que V. S. no me hubiese respondido, sino que deseaba con ansia saber de la salud de V. S. por las muchas enfermedades que ha habido en esa córte. Yo doy á V. S. mil gracias porque me librase de este cuidado, agradezco sumamente el mismo, y le satisfago, si es posible, con esa oda que compuse el mes pasado á los dias de una bella niña. No me juzgue V. S. por ella ya preso; desde el ensueño de las Sagas desperté enteramente, y puedo decir *Victus cum matre Cupido* (2).

Tenemos á nuestro dulce *Delio* secretario de provincia, que es lo que apetecia, y V. S. lo tendrá en Madrid cuanto ántes. El maestro Belza es prior de San Felipe, y el prior que acaba, provincial. El Capí-

(1) Fué diplomático distinguido, y secretario perpétuo de la Academia Francesa. Publicó las *Reflexiones críticas* en Paris, 1719.

(2) Alude á la epístola de *Jovino á sus amigos de Salamanca*, en la cual Jovellanos, fingiendo una vision de sagas ó hechiceras fati-

dicas, induce á MELENDEZ, á fray Diego Gonzalez y al padre Fernandez á no malgastar su inspiracion poética en amorosos devaneos.

tulo ha estado enredadísimo, y era digno asunto para una buena composicion. *Delio* tuvo el sermón de él, y he visto carta que decia: *Este hombre es divino: yo nada he oido tan excelente*. Él es para todo, y su entendimiento una mina escondida, capaz de producir las mayores y más abundantes riquezas; la lástima es que con que no tiene quietud se disculpa, y no toma con calor nada; pero de esto hablaré con V. S. más largamente cuando le tenga ahí.

Despues del *Robertson*, acabo de leer una obra de Marmontel, cuyo título es *Los Incas, ó la destruccion del imperio del Perú*, especie de novela y poema épico, como las *Aventuras de Telémaco*; cosa como suya, de un estilo tan delicado como el de los cuentos, y llena de máximas y sentimientos de humanidad; pero que exagera con exceso nuestras crueldades, y apoya fuertemente la tolerancia. Yo esta clase de libros los leo con el mayor gusto, porque nada me embelesa tanto como las máximas de buena moral, y éstas mejor, esparcidas y como sembradas por una obra llena de imaginacion y primores; pero es la lástima que este mismo gusto mio es á veces mi tormento, porque, ó me distraigo con el embeleso que percibo, ó por sacar despues el tiempo que he empleado, me doy algunos ratos nada buenos.

Ya tenemos el *Tratado de educacion* de Locke, y acaso bien presto el *Emilio*.... (1).

Reciba V. S. la fina voluntad y los finos sentimientos con que quedo rogando á Dios me guarde la vida de V. S. muchos años.—B. L. M. de V. S. su más fino amigo, JUAN MELENDEZ VALDÉS.

XIV.

(Esta carta es de época muy posterior á todas las que preceden. La fecha no expresa el año.—Ya MELENDEZ no da tratamiento á Jovellanos. Éste se halla á la sazón en Asturias.)

Salamanca, 6 de Abril....—Mi dulcísimo *Jovino*: ¡Cuán agradable me hubiera sido ver al lado Vm. la deliciosa vega de Leon, observar sus bellezas, sus árboles, su rio, sus ganados, y despues llamar á las Musas y cantarla de consuno! Yo estoy condenado á una tierra árida y miserable, donde no se ven sino campos, llanadas y lugares casi destruidos, y paisanos abatidos y necesitados. La Castilla, la fértil Castilla, está abrumada de contribuciones, sin industria, sin artes, y poco más ó ménos cual la tomarian nuestros abuelos de los Alíes y Almanzores. Casi todas nuestras provincias han adelantado; esta sola yace en un letargo profundo, sin dar un paso hácia su felicidad: su fertilidad misma aumenta la desidia de sus naturales, y parece que, contento con lo que casi espontáneamente les ofrece la naturaleza, nada más apetece, nada más piensan que se puede adelantar. La miseria es la más peligrosa de las enfermedades; ella abate el ánimo, debilita el ingenio, resfría el talento de las invenciones, y degrada al hombre en todos sentidos. Estas y otras reflexiones venia yo haciendo en mi camino, viendo aquellas villas, tan célebres en otro tiempo y en nuestra historia, perdidas hoy ó medio destruidas. Simáncas, donde están depositadas todas las reliquias de nuestra venerable antigüedad y las glorias de nuestros mayores, es hoy un lugar infeliz, de poco más de cien vecinos, con una hermosa posicion sobre el Duero, y una vega y términos tan fértiles, que nada más pudiera desearse; Tordesillas, morada en otro tiempo de reyes y prision de la infeliz doña Blanca, no tiene la cuarta parte de su antigua poblacion y su grandeza. Veria Vm. en ella las casas de nuestros nobles, ó cerradas, ó mal conservadas; algunas de sus calles todas por tierra y todas llenas de miseria y desidia: otro tanto es Alaejos y lo demas hasta esta ciudad, excepto un poco Peñaranda, que hoy hace tal cual comercio, pero que con más de 400.000 rs. de impuestos no podrá sostenerse. Dichoso Vm., amigo mio, que logra ver en la dichosa Asturias poblacion, tráfico, agricultura, industria y gentes pobres, pero que no gimen bajo el intolerable yugo de unas tasas tan insostenibles; pero mil veces más dichoso porque ha abrazado á su anciana madre, á sus dulces hermanos, á sus parientes, á sus antiguos amigos, entre las risas y las lágrimas del gozo y la alegría. ¡Cuáles habrán sido los sentimientos y las reflexiones de Vm. al lado de su querida madre, de una madre que no había visto tanto año há! ¡qué mirarla! ¡qué contemplarla! ¡qué repetir mil veces una misma cosa! ¡qué estar en un embeleso sin hablar tal vez nada! Las tertulias, las diversiones tumultuosas de la córte, sus placeres todos, ¿son comparables á un solo instante al lado de los autores de nuestros dias? Yo no puedo ya disfrutar e te instante; los míos están en mejor destino, y mi corazon con un vacío que nada puede llenar; ¡mil veces feliz Vm., que sobre todas sus buenas fortunas tiene tambien ésta, la mejor de ellas!

Sungo que Vm. diria á su señora madre y á sus hermanos que tienen en Salamanca un amigo, que es de la familia de los Jovellanos, que dará su vida por Vm.; que le tiene en lugar de un padre y un hermano que perdió, y otras cosas como éstas: yo quiero que nuestra amistad quede en proverbio y que supla por el amor mismo.... Acaba de llegarme una visita que me sacará de casa: dejo la pluma: encargo á Vm. dé mil finísimos abrazos por Batilo al Sr. D. Francisco (2), y diga cuanto guste al *Señorito Gótico*, encargándole que me escriba, y Vm. igualmente, mi querido amigo, con todos los versos que haga.

Sea enhorabuena por el bello niño de *Almena la Bella* (3).—Finísimo siempre, BATILO.

(1) *El Emilio*, de Rousseau, había sido publicado diez y seis años ántes.

(2) Hermano de don Gaspar Melchor de Jovellanos.

(3) Nombre poético de una dama á quien Jovellanos celebró en sus versos.